

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL

PROCESO CUIP

08001310500420170025401

RADICADO INTERNO: 102194

TIPO RECURSO:

Extraordinario de Casación

RECURRENTE:

SOREL MARINA MEJIA SOLANO

OPOSITOR:

DECISIÓN:

ELECTRICARIBE SA EN LIQUIDACION

ELECTRI

FECHA SENTENCIA:

28 de noviembre de 2024

IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:

SL3487-2024

CASA PARCIALMENTE - NO CASA EN LO DEMÁS. EN SEDE DE INSTANCIA: PRIMERO: REVOCA SENTENCIA DEL JUZGADO ...; SEGUNDO: ORDENA RECONOCIMIENTO Y PAGO POR PARTE DE ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. LA PRESTACIÓN PENSIONAL ...; TERCERO: DECLARA

PRESTACIÓN PENSIONAL ...; TERCERO: DECLARA PARCIALMENTE PROBADA LA EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ...; CUARTO: SIN COSTAS; SALVAMENTO DE

VOTO DEL Dr. OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

MAGISTRADO PONENTE:

DR.LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 19/12/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANŽÁ VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 19/12/2024, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZÁ VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>15/01/2025</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>28 de noviembre de 2024</u>.

SECRETARIA_